

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su resolución A/RES/68/237 decide proclamar el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, el cual comenzó el 1 de enero de 2015 y terminará el 31 de diciembre de 2024.



Fuente de Información: Decenio Internacional para los Afrodescendientes, CNDH

<https://www.cndh.org.mx/noticia/decenio-internacional-para-los-afrodescendientes>